

Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo, organismo autónomo del Iltre. Ayto. de la Villa de Ingenio.

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 4. *Empleo en el sector público/ 4.2 Número de efectivos del personal / 1044 "Liberados sindicales"*, este Organismo Autónomo denominado FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO pone en conocimiento de la ciudadanía de Ingenio y del público en general que en los ejercicios2023 y 2023, y actualmente, no existen en este organismo liberados sindicales.

En la Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

LA GERENTE Claudina Perdomo García



